

DECLARACIÓN DEL PERITO SANTIAGO DELGADO BUENO. Psiquiatra - Pericial 81 – Abogados Defensores

Comparece el 23/05/2007

NOTA del Transcriptor (n.t.)

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **BERMUDEZ**:
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.

DEFENSA de Rachid Aglif (D-RA): La defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la sala, buenas tardes doctor.

Perito Santiago Delgado (P-SG): Buenas tardes.

D-RA: Ehh me gustaría preguntar ¿Cuál es el método que usted ha... ha seguido para para poder afirmar que que estos pacientes eh... han han estado dentro de la órbita, mejor dicho que han tenido las consecuencias que usted se refiere a su informe? Me me analizo con más nitidez señor

P-SG: Le he entendido ehh

D-RA: Ehh hay. Sí.

BERMUDEZ: Dice que le ha entendido, déjele contestar por favor

P-SG: De la misma manera que le decía antes que, en ocasiones, algunos de los pacientes del grupo de diecinueve vecinos del piso que explotó en Leganés no se encontraban en Madrid y parece razonable no esperar repercusión psíquica o psicopatológica de ningún tipo, de la misma manera que hay en el tercer caso una paciente que estaba allí, etcétera, etcétera, según refiere ella, y según consta en la documentación de donde la asistieron hay sobre todo, y ahí quiero llegar, el grupo grande de enfermos que a la hora de la exploración psicopatológica que en este caso pues dos psiquiatras forenses realizamos en todos los casos ehh, nos fijamos en varias cosas, primero la documentación que consta, en primer lugar, en segundo lugar la entrevista psicopatológica con los pacientes, en el en... mas que en lo que cuentan, en como lo cuentan, como lo vivencian, de que manera han desarrollado sensaciones de an de angustia, de ansiedad, de de pérdida de la vida, de pérdida de la confianza, de miedo y cuando todo eso nos parece que es congruente con la documentación y con los hechos que relatan, nos parece que es motivo sobrado y suficiente para establecer la causalidad y que han estado en el contexto, como usted expresa muy bien de aquel suceso traumático.

D-RA: Dichas congruencias señor ehh doctor, ehh es de entender que salen de aquel día que ha sucedido el trágico suceso del 3 de abril, sin embargo ehh los varios testigos que han testimoniado en esta sala han dicho que había un cordón ehh policial muy lejos de de aquella casa quería decir que ¿Cómo podrían escuchar los cánticos y todo esto que ha contado aparentemente y ha y ha provocarse unos post post-traumáticos puesto que no lo veían apenas el suceso?

BERMUDEZ: Bien, no es exactamente como lo dice el letrado, pero en fin

D-RA: Pero más o menos

BERMUDEZ: Conteste

P-SG: Vamos a ver, ehh, como le explicaba antes, cuando evaluamos a las víctimas es de una en una, el grupo total es de diecinueve, y en cuatro o cinco o seis ocasiones, no se si quizás incluso alguna más, la vivencia del trauma ellos la reflejan, la relatan, la cuentan, la expresan, de una manera que a nosotros nos parece que es lo suficientemente relevante para ser tenido en cuenta. Ni mi compañero ni yo estábamos allí como para poderle a usted certificar que aquello se producía exactamente así, pero en psiquiatría es más importante cómo dicen las cosas los pacientes que realmente que es lo que dicen, y la manera de vivenciarlo y de vivirlo, a nosotros en clínica siempre nos es útil para establecer eso, por tanto, luego según contaban todos de manera uniforme, uno por uno, ehh luego ellos fueron, según refieren desalojados tras una, dos, dos horas y pico, insisto en según cuentan en la exploración psicopatológica, pero eso no quita que durante una hora, hora y media, dos, dos y media, no se exactamente el tiempo caso a caso, hayan vivenciado la sensación de terror, la vivencia de que alguien les ha dicho que hay terroristas cerca, oyen cánticos, ven policía, todas esas situaciones que vienen a recordar sucesos muy recientes veinte días antes y que conllevan una repercusión psicopatológica que, como he subrayado antes no es muy significativa, pero debe ser tenida en cuenta a la hora de la evaluación del daño

D-RA: Ehh ehh señor doctor ehh tengo otra pregunta que es que tiene relación con lo siguiente, usted ehh se ha fijado por si existía entre las víctimas ehh de esta característica que se llama una continuidad de su ehh de su argumento, es decir casi la misma homeopacía ehh mejor dicho que el mismo argumento conduce al mismo resultado a ver si me entiende lo que quiero decir

P-SG: No entiendo bien lo que...

D-RA: Ehh usted se ha fijado que todos los pacientes decían prácticamente lo mismo, a pesar que usted acaba de decir que objetivamente podría ser nos no es esto

P-SG: Yo no puedo estar de acuerdo en esto que usted dice porque no todos decían lo mismo ni mucho menos, unos de ellos decían que el matrimonio en concreto estaba en Palencia, otro de ellos decían que dada la fiesta de cumpleaños de una de la hija de un matrimonio ellos estaban preparando un cumpleaños, otro no estaba en casa, otro estaba en brivi en Briviesca, algunos de ellos se encontraban en su domicilio a primera hora de la tarde como bueno pues es muy frecuente en cualquier familia, en cualquier domicilio y los relatos no coinciden de la manera que me parece que usted quiere decir

D-RA: Ehh última pregunta ehh dicha sintomatología de subsijastemia ehh empezó a tener ehh ehh inicio de estos indicios de su de su patesis patología a partir del día 3 ó 4 de abril o que ha dado lugar después señor

P-SG: Pues en el caso de las explosiones de Leganés en general se pues se solían producir casi inmediatamente, pero en algunos casos concretos se producía días después

D-RA: O sea de repente empezó a a ser este a tener una persona de patología ehh de tipo físico ¿verdad?

P-SG: Se empiezan a tener síntomas, se empieza a tener ansiedad, se empieza a tener angustia, se siente terror, no se duerme, se tiene insomnio, se tiene miedo, temblores; todo eso va configurando un cuadro que llamamos depresivo ansioso que necesita ansiolíticos, van al médico de cabecera, ahora ya al día siguiente efectivamente el médico lo corrobora, da una baja unos días, en fin, todo ese cuadro clínico va produciéndose de manera simultánea y progresiva

D-RA: Muy amable señor, gracias.

P-SG: De nada

BERMUDEZ: ¿Alguna más? Gracias doctor, ya se puede retirar, muchas gracias